

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA WORLD WIDE CARGO LOGISTICS CIA. LTDA.**

Se convoca a todos los socios de la Compañía World Wide Cargo Logistics Cia. Ltda. A la Junta General Extraordinaria de socios que tendrá lugar el día 03 de Junio de 2002 a las 09:00 en el local social de la empresa ubicado en la calle Juan González N. 35-26 y Juan Pablo Sanz Edificio Vizcaya II, cuarto piso, oficina 4B, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del los Balances de la Compañía por el ejercicio 2001
2. Informes del señor Presidente de la Compañía
3. Informe del Gerente General
4. Análisis de las actuaciones del Presidente de la Compañía. Resolver sobre su remoción y designación de nuevo presidente de la Compañía.
5. Designación de Comisarios de la Compañía.

El balance y los informes de los Administradores están a disposición de los señores socios en las oficinas de la Compañía, para que sean examinados

Quito, 17 de mayo de 2002

Pedro Utreras  
Gerente General

cc/17214 a.r.

miento para los fines de Ley. Área: 50,60 m<sup>2</sup>.

Canton: Quito

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**CONSTITUCION SIMULTANEA  
DE TERRAFORTE S.A..**

La compañía TERRAFORTE S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 2 de mayo del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02.Q.IJ.1833 de 17 MAYO. 2002.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito USD 1.000,00, dividido en 1.000 acciones de USD 1 cada una.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Explotación, exploración, comercialización y venta, en la que se incluye la importación y exportación, en los mercados nacionales y extranjeros, de materia prima para la fabricación de losas prefabricadas, baldosas, materiales de construcción y artículos de cerámica y arcilla en general

Quito, 17 MAYO 2002.

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo  
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO  
JURIDICO DE COMPAÑIAS

cc/17205 a.r.

- La plusvalía del área donde está el inmueble es media baja por cuanto no tiene vías de primer orden, existiendo únicamente pasajes angostos como accesos.

- No existen áreas comerciales a su alrededor

- Se ha podido determinar que los precios de ventas comerciales por m<sup>2</sup>. (terreno) están entre los quince y veinte dólares dependiendo de ubicación, servicios, acabados, áreas.

AVALO:

Concepto: Cantidad; Unidad: P/unitario; Total:

Terreno, 2495, m<sup>2</sup>, \$ 16,00, \$

39.920,00

Construcción:

Área construida en planta

baja, 554, m<sup>2</sup>, \$ 42,00, \$

23.268,00

Área construida sin cubierta,

132,4, m<sup>2</sup>, \$ 25,80, \$

3.415,92

Cerramiento de bloque y la-

drillo, 206, m, \$ 22,00, \$

4.532,00

TOTAL, \$ 71.135,92

SON SETENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y CINCO DOLARES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS DE DOLAR

Publíquese un extracto del

aviso de remate por la prensa, fíjense los carteles con

forme la ley. Por tratarse del

primer señalamiento se

aceptarán posturas desde

aquellas que cubran las dos

terceras parte del avalúo por

lo menos. Notifíquese. f) Dr.

Raul Marín Hernández.

Juez. Lo que comunicó al pú-

lico en general para los fi-

nes de ley.

EL SECRETARIO

JUZGADO SEPTIMO DE LO

CIVIL DE PICHINCHA

Hay un solo

ff/2021883 a.c

**LA HORA**

[www.lahora.com.ec](http://www.lahora.com.ec)

Una aparato de gimnasia pa-

ra pantorillas, industria na-

cional metálico sin pesas, sin

marca, sin número evaluado

en \$ 60,00 dólares. - 15.- Un

aparato femoral industria na-

cional metálico, evaluado en

\$ 60,00 dólares. - 17.- Un

aparato de gimnasia multi-

fuerza, industria nacional,

metálico, incompleto, evalua-

do en \$ 80,00 dólares. - 18.-

Un aparato de gimnasia mu-

ltifuerza, industria nacional,

metálico, evaluado en \$ 80,00

dólares. - 19.- Un vallejo

de arena, embalado en los

bienes embargados, as la

cantidad de UN MIL TREIN-

TA Y UN DOLARES AMERI-

CANOS. (\$ 1.031,00). - Se

aceptarán posturas de las

dos tercera partes del avalúo

por tratarse del primer señala-

miento. Hágase las publica-

ciones en uno de los perió-

nicos de mayor circulación

de esta ciudad de Quito, y

procedase a fijar los carteles

conforme lo determina la

ley. Notifíquese. f) Dra. Su-

sana Vallejo B. Lo que llevó a

su conocimiento para los fi-

nes de ley. Certifico. f) Dra. CARMEN GONZALEZ C.

LA SECRETARIA

Hay un solo

ff/2022312 a.c.

R. del E  
JUZGADO DECIMO  
SEGUNDO DE LO CIVIL DE  
PICHINCHA

Ref: Juicio Ejecutivo N°

151-99 NRS

SE PONE EN CONO-

CIENCIA AL PÚBLICO EN

GENERAL, QUE EL DÍA

MARTES VEINTE Y SIETE

DE AGOSTO DEL AÑO DOS

MIL DOS DESDE LAS CA-

TORCE HORAS HASTA LAS

DIECIOCHO HORAS EN LA

SECRETARIA DEL JUZA-

DO SEGUNDO DE LO CIVIL

DE PICHINCHA, SE PRO-

CEDERA AL REMATE DEL

BIFN INMUEBLE QUITO

JUZGADO PRIMERO DE  
INQUILINATO

AVISO DE REMATE

ACTOR: TIMO ABDON BE-

cc/17205 a.r.